Ciudad de México, a 11 de julio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00601/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AIZT-DGSU/886/2019** de fecha 05 de julio de 2019, signado por el Lic. Leonardo Muñoz Romero, Director General "A" de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Iztacalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4918/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
00066516
FOLIO:
FECHA: 17/7/19
HORA: 11:30
RECIBIÓ: Cony

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6319/4850
Lic. Leonardo Muñoz Romero, Director General "A" de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Iztacalco.

LPM

Alcaldía Iztacalco 2018 - 2021

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
11 JUL. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 12:37

601

AIZT-DGSU/ 886 /2019

Iztacalco, Ciudad de México, a 05 de julio de 2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
FERNANDO DE ALVA IXTLILXOCHITL 185, ESQ. AVENIDA
SAN ANTONIO ABAD, 3er PISO,
COLONIA TRANSITO, ALCALDIA CUAUHTEMOC
P R E S E N T E

Por instrucciones del Alcalde en Iztacalco y en atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/324.4//2019**, de fecha 27 de mayo de 2019, mediante el cuál hace de conocimiento el **Punto de Acuerdo** aprobado por el **Pleno del Congreso de la Ciudad de México**, a través del cual se exhorta a llevar a cabo las acciones necesarias para implementar el "**Programa de Siembra de Hortalizas**" en las Escuelas de Educación Básica, a fin de contribuir a las estrategias de mitigación y protección contra el cambio climático dentro del programa en específico con la siembra de 10 millones de árboles; al respecto, hago de su conocimiento lo siguiente:

1.- Esta Alcaldía a través de la Unidad Departamental de Ecología realiza el Programa "Reto Verde", jornadas sabatinas llamadas "TEQUIOS DE REFORESTACIÓN", y hasta el momento se han realizado tres jornadas plantando plantas de diversas especies:

FECHA	UBICACIÓN	REFORESTACIÒN
15-JUNIO-2019	PLAZA BENITO JUÁREZ	670 PLANTAS
22-JUNIO-2019	PARQUE MARIANO MATAMOROS	1032 PLANTAS
29-JUNIO-2019	PARQUE PLAYA ERIZO	690 PLANTAS

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL "A" DE SERVICIOS URBANOS

LIC. LEONARDO MUÑOZ ROMERO

LMR/EAPL/*